



CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea: para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediera de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de escaso.—Comunicados, á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea: para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediera de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de escaso.—Comunicados, á precios convencionales.

Crónica de Badajoz.

Tiempo hace que las empresas concesionarias de los ferro-carriles españoles vienen trabajando cerca del Gobierno, con objeto de que auxiliándolas de alguna manera, contribuya á mejorar su situación, que al parecer no es muy halagüeña.

Esos trabajos se dice que tocan á su término, si hemos de creer á los periódicos de Madrid, que nos anuncian que el Gobierno se ha decidido á auxiliar á las empresas referidas; y si bien se ignora á punto fijo en que han de consistir tales auxilios, habian de que se dejará á favor de aquellas el impuesto del 10 por 100 sobre el precio de los billetes de los pasajeros, que en la actualidad percibe el Estado.

La libertad que hemos visto gozar los periódicos políticos y no políticos de la corte y de provincias para ocuparse de este asunto, que es puramente económico, nos anima á dedicar á él algunas líneas.

Empezaremos nuestra tarea, formulando las siguientes preguntas. ¿Qué relaciones existen entre las compañías de ferro-carriles y el Estado? ¿Qué deberes ó compromisos los ligan?

A nuestro juicio no existen otras relaciones que las provenientes de un contrato convencional, y que no los ligan otros compromisos, que aquellos contraídos en ese contrato, en que cada una de las partes se obligó á cumplir una cosa; las compañías á construir las vías férreas objeto de las respectivas concesiones, y el Estado á darles la subvencion estipulada

que han cumplido hasta

do, nosotros, convencidos de que han prestado servicios al país contribuyendo con la construcción al desarrollo de su riqueza, les concederíamos quizás esos auxilios, ya fuera cediéndolos el impuesto del 10 por 100 sobre el precio de billetes, ó otro que contribuya al mejoramiento de su situación, si las empresas hicieran economías en sus gastos, realizarlas y mejorasen las líneas; mas están muy lejos de pensar en reducir ciertos gastos que son necesarios; y en cuanto á lo que mira las cosas desapasionadamente lo calificará ni aun de mediocres; mas pasa un día sin que la compañía percance de alguna manera que ocurren casi siempre por culpa de las mismas ó retrasos en la llegada de los trenes, ya sean de viajeros ó de mercancías.

Hé aquí por qué nosotros hacemos oposición á los intentos de las empresas; hé aquí por qué no les concederíamos los auxilios que reclaman. No parece justo que innecesariamente gasten sumas de consideración, y al mismo tiempo pidan auxilios, que, de ser concedidos, naturalmente han de imponer sacrificios al Estado, á los contribuyentes.

Escrito el artículo anterior y al entrar en prensa este número, hemos leído un Real decreto, por el que se cede á las compañías de ferro-carriles el impuesto del 10 por 100, con objeto de que puedan aplicarlo al pago y amortización de los intereses creados ó que se creen en lo sucesivo

INTERES LABP

Arados y quinas, bonos

ANTE A LOS ORES.

ionados, má- y toda clase de agricultura, de señores Teodoro de Lisboa. onstruidos de atido, con to- ue exigen los ca, reúnen á ez, la perfec- y la economía

ampomanes uso algunos s del siste- mba ca- la eie- ce su- oria. tras la- a-

IMPORTANTE.

RETRATOS AL OLEO.

El pintor de Historia y retrato Angulo, director de la Fotografía Madrileña; retrata al óleo de tamaño del natural y diferentes dimensiones.

La constante práctica de muchos años, ocasionan al referido profesor, la prontitud y seguridad en el parecido, y de aquí, el poder hacer sus retratos á unos precios módicos.

En el establecimiento de D. José Dominguez Codes calle de San Juan núm. 2, se ha recibido un gran surtido de camas de hierro de las fábricas de Madrid, las que ofrece su dueño á precios no comunes para esta población por lo que también

borre
grat
un
con
tier
eq
ci
me
pr
men
pu
abno
Las
esos ap
casa de
y terci
las ven
Para
demás
rente
Don
sior
ma

glattera casi siempre un socio unido a otro, y en muchos casos el padre a los hijos, bajo cuyo sistema se hallan constituidas y funcionan en la actualidad las empresas industriales y mineras de mas importancia y de mayor prosperidad, y casi todas pertenecen a una sola familia.

Este procedimiento proporciona la ventaja de concentrar el interés y el celo tan necesarios en empresas industriales, en pocas personas y muy interesadas en que no pugne el suyo propio con el general de la Sociedad, como sucede tal vez en los directores de las grandes empresas por acciones y la mayor todavía de que se diseminan los beneficios en la masa de los accionistas que los consumirán, y faltarán sin duda, en un dia de necesidad para la compañía.

La asociacion de las personas y mas si se hallan unidas por lazos de familia hará que se conserven los beneficios realizados en tiempos bonancibles, para acudir con ellos a los de penuria, sostener la fabricacion y poder conllevar las necesidades del mercado.

Y a propósito de asociarse. El nuevo periódico francés *L'Coopération*, publica en su segundo número un buen artículo acerca de la iniciativa personal perfectamente apropiado a la situación de los obreros franceses, exhortando a estos a no confiar sino en sus propias fuerzas para mejorar su condición. *L'Coopération* se esfuerza en extirpar esta desgraciada creencia de que todo auxilio puede y debe venir del Estado.

Es evidente que el hombre aislado no puede hacerlo todo por sí mismo; pero para eso está la asociacion que da los medios de emprenderlo todo con éxito, y que además aumenta sensiblemente la valía personal de trabajador por medio de la sociabilidad, del ejemplo, del estímulo, de la emulacion que comunican los que la cooperacion ó la asociacion unen y unen.

El Sr. Rodriguez Cea, que desempeñaba aquel cargo, ha sido nombrado presidente de la comision de evaluacion.

Disueltas las cortes, se ha señalado para las nuevas elecciones los dias 10, 11 y 12 de Marzo.

Las cortes se reunirán el 30 del mismo mes.

He aquí la lista de los individuos que componen el nuevo ayuntamiento de esta capital con la asignacion de los cargos que ejercen.

Alcalde, D. Francisco Gomez Delgado
 Primer teniente, Juan Gonzalez Zambrano
 Segundo id., D. Mariano Lopez Tanayo.
 Tercero id., D. M.

CONCEJ

- D. Jacobo Moreno S
- Joaquin Rincon
- Mariano de Cas
- Florentino Pesir
- Leon Beguer.
- José Gimenez M
- Urbano Navas
- José Ibañez.
- José Maria Fer
- Manuel Melcon
- Joaquin Mende
- Manuel Rubio.
- Juan Gonzalez
- Luis Castro
- Manuel Ordu
- Diego Corch
- José Mart
- Tomas G
- Miguel
- Juan C

ciones documentadas. Queda pues probado que el citado artículo 15 fué estrictamente observado por el que suscribe.

El artículo 16 del mismo reglamento dice: «Luego que termine el plazo señalado para la admision de solicitudes remitirá el alcalde al gobernador de la provincia las que haya recibida para que la junta provincial de Sanidad forme un lista de los pretendientes inscribiendolos segun el orden de sus merecimientos»

Tendrán las juntas en consideracion para formar estas listas, los títulos académicos, los méritos contraídos durante la carrera, los alcanzados despues de haberla terminado y los años que llevan de práctica los aspirantes. Será así mismo considerado como muy digno de atencion el haber servido cualquiera de los partidos de que habla el artículo 2.

Ahora bien, fuimos 5 los aspirantes a referidas dos plazas titulares, y la calificacion que aparece hecha por la junta de Sanidad provincial es la que vá a continuacion por su orden número 1.º el Licenciado Sr. Alvarez

do Sr. Riso, 3.º Licenciado Sr. Florentino, 4.º Licenciado Sr. Florentino Nicolau. El lu

de los aspirantes o

laderamente debie

ud de lo prevenido

artículo 16? No. Todos

y dignos de obtener

za titular, sino otro des

a mas categoria; de to

su ciencia; pero a ninguno

de pudiera en derecho y jus

ponerse en la lista que a

mnada por la junta.

dirigida al Señor Go

a provincia una esposi

s; sirva no dar su aproba

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

egidos por el Ayuntamien

Después de leído esto todos los que conozcan la localidad del punto donde se ha escrito se van derechos al bulto como suele decir e. le marcan con el dedo y exclaman: *Ecce Homo*. He aquí al hombre, el retrato está acabado: solo le falta alguna que otra pincelada.

Esa pincelada no trato yo de dársela; pero si de invitar fuertemente a otra persona, para que tomando su pincel le de un *cobrizo* colorido que le hace falta.

Y esa persona precisa que se lo dé. En una palabra: esa persona debe salir a la escena porque el público pide su aparicion. ¡El autor! el autor! han gritado todos los que han leído ese acertijo, y el autor no ha salido.

Entonces el público que va siempre lógicamente de induccion a deduccion ó vice-versa segun su método de raciocinio, ha convertido sus ojos hacia el autor de estas líneas y tomando ciertos antecedentes como premisas seguras ha creído que yo podría ser el padre de esa produccion literaria; pero yo rechazo públicamente la paternidad que se me atribuye. Ese niño espósito no es mio y si de uno de aquellos que yo siempre llamo, *cucólogos de lugar*.

Uno de estos *cucólogos* prevaleciendo de cierto incidente muy inmediato ha creído que podría sacar la *sardina* con el *ascua agena* y se ha equivocado grandemente. Porque en medio de mis continuadas ocupaciones, en medio de una gran prosa de intereses que me rodea y que no me deja un punto de reposo, todavia trazo estas líneas a escape para llamar *cobarde*, *insigne cobarde* al autor de ese acertijo.

Salga el autor de ese acertijo y descúbrase sin rebozo, porque nunca fue de cumplidos caballeros el herir a maulsa con lanza y espada agenas. Descúbrase para que se sepa: abandone esa diplomacia hipócrita, y juntos marcharemos a donde se nos quiera llevar, sin miedo ni temor.

JOSE SUERO.

Frege al.

Variedades.

A la bella señorita doña Natalia Lopez y Gonzalez.

Eres bella; vi sin calma
 tu retrato no se cuando;
 se que te estuve mirando
 para retratarte el alma.
 Y si en el rostro destella
 el alma su luz divina,
 en tu rostro se adivina
 que tienes un alma bella.
 Yo con creciente ansiedad,
 en mis manos tu retrato,
 escuchaba el fiel relato
 que hicieron de tu bondad.
 Dispénsate a quien te admira
 que calle en esta ocasion,
 no digas luego que son
 estos aplausos mentir.

FRANCISCO NICOLAU.

Don Benito 1 de Enero de 1867.

Solucion á un acertijo.

En uno de los últimos números de LA CRÓNICA ha aparecido un acertijo ó semi-charada cuya solucion era muy de adivinar, por todos los que conocen a ciertas personas del punto donde se ha escrito ese acertijo. Porque escrito semi en

¡Ira de Dios! ¡voto al chapiro!
 Qué tremendo es el castigo
 Qué en éste mundo enemigo
 Tiene el hombre que sufrir.
 Quien dijo *valla de lágrimas*,
 Muy bien acertó a fe mía:
 Pues señores en el día
 La ingrata vida es morir
 Cúmle la severa crítica
 Y cual reina omnipotente
 De su labio está pendiente
 Desdicha ó felicidad.
 Ella como sastré intrépido
 Cortando de varios modos
 Vestidos regala á todos
 Hechos por casualidad.
 Ella con frases enfáticas
 O con estilo rastrero
 Forma juicio lisonjero
 Del objeto de su amor.
 Mientras que si es antipática,
 Clava venenoso diente
 Y con grave continencia
 Llama al *bueno malhechor*.
 ¡Pero qué diablos! la práctica
 Saca tan venenos doctores
 Que aun q' me den cien colores
 Alegre siempre estaré.
 Comprando sus anónimos
 Aun q' me secarambola,
 «Si *ga rodala la bola*»
 Siempre imasible diré.
 Y por dar nuestra verídica
 De que de tdo me ría,
 Yo mismo retrato mio
 Con justicia oy á hacer.
 Empieza pue pluma caustica
 Tu trabajo ineterado
 Sobre el papelnacarado
 Libre ya puedes correr.
 Antes que mundo fatídico
 Censure á un pobre poeta,
 Me romperé la claveta
 Porque aparezca ilusion.
 Y en sabrosísima plática
 Burlando su tozería
 De los hombres la falsía
 Verá mi imaginación.
 Si cuando luce el crepúsculo
 Matutino me levanto,
 Y me voy al templo santo
 A adorar al Criador.
 Me llaman al punto hipócrita,
 Santurron, falso, leato,
 Tonto, bobo, mentecato,
 Mentido, aparentador.
 Si al contrario, el lecho placido
 Me dan las diez y las once,
 El vil populacho entonces
 Me da el nombre de holgazán
 Y no faltan gentes improbas
 Que con malvada cruceza,
 Atribuyan mi flaqueza
 A otras causas. *que asco dan*,
 Si me presento simpático

A una niña y con finura
 Una flor á su hermosura
 Dirijo en mi candidéz,
 Luego al punto lengua estúpida
 Me denomina su amante.
 Y que me case al instante
 Algunos quieren tal vez...
 Mas si me nuestro antipático
 De su mirada al destello...
 Dicen «quien no ama lo bello
 Poeta no puede ser.»
 Y tildan un verso esdrújulo
 Que feliz puse en un drama,
 ¡Por despreciar á una dama
 Tanto bien llevo á perder!
 Si pretendo de la física
 Desenvolver la belleza,
 De rica naturaleza
 Loando la construccion,
 Y si cuestion filosófica
 Discutir mi menteansía,
 Lo tildan de altanería
 De soberbia y presuncion.
 Ni aun de sus miras raqoiticas
 Y su parcial imprudencia
 Me libro si con decencia
 Pretendo el cuerpo cubrir...
 Mellaman al punto cómico,
 Petrimefre, lechuguino...
 ¡Que señorito tan fino!
 Y que bien sabe fingir!
 En fin, la severa crítica
 Todo pone en movimiento
 Mi memoria, mi talento,
 Mi porte, mi probidad;
 Mi vida por lo metódica,
 Mis loables pretensiones,
 Mi levita, mis calzones,
 Y hasta mi afabilidad.
 Vayan todas esas vivoras
 Con su veneno maldito,
 A la region del precito
 Con las furias á vivir,
 Y á la envidia melancólica
 Que se esparce por la tierra.
 Hagamos sangrienta guerra
 Hasta hacerla sucumbir.

S. N. D.

Gaceticillas.

Revista hispano-americana.—Hemos recibido el número 47 de dicho periódico quincenal correspondiente al 27 de Diciembre, cuyo sumario es el siguiente:
 I. La ley de la colonización, por Joaquin María Sanroma.—II. La última campaña de Alemania, y las consecuencias militares que de ella se deducen (art. 2.º y último), por Eduardo de Mariátegui.—III.—Las Cortes de Aragón (art. 5.º), por Fermín Gonzalo Moron.—IV. Un historiador norte-americano. Jorge Baneroff por Angulo Heredia.—V. La crítica contemporánea en España, por Luis Vidart.—VI. Un matrimonio imprevisto, por Luis García de Luna.—VII. Crónica de la quincena por Labra.

Album de las familias.—El número 49 de este inmenso periódico contiene notables artículos de los señores San Martín, Moron, Pérez Riojé, una composición de Don José Zorrilla y otros bellísimos trabajos literarios.

Estoy conforme.—Dica nuestro colega *Gil Blas*.
 «En Villafranca de Panadés, se ha perdido una mujer casada.
 Lo peor que puede suceder al marido es que se la devuelvan.

Tiene la palabra el Cascabel. Casi todos los periódicos franceses han dicho, que en España, durante la Noche Buena, se arma un ruido infernal tocando pandéretos, castagnettes, tambores y puros.
 No sabemos que instrumentos serán esos pavos.

Los pavos señores sabios, son unos *pacaritos* blancos que se comen pero no se tocan.
 ¡Qué cosas tenen nuestros vecinos de alien de el Pirineo!

Código conyugal de los indios.—Entregamos á la reflexion de las españolas que reniegan de su condicion, una graciosa muestra de la dicha que gozari las esposas de los indios.

1. No tendrá la mujer sobre la tierra otro dolo que su marido.
2. Que el marido sea viejo, contrahecho, repugnante, brutal ó que malgaste locamente sus bienes, la mujer debe poner todo su interés en tratarle como su amo y soberano señor.
3. Una criatura femenina es nacida para obedecer en todo tiempo: cuando niña, debe inclinarse ante su padre; cuando mujer, ante su marido; y cuando vieja, ante sus hijos.
4. Toda mujer casada evitará cuidadosamente llamar la atencion de los hombres, que no sean anticipadamente dueños de su alma y de su cuerpo.
5. La mujer no se permitirá nunca comer con su marido, debe considerarse sobradamente honrada con comer lo que él la deje.
6. Si su esposo rie, reirá también la mujer; si llora, llorará.
7. Toda mujer, cualquiera que sea su rango, preparará por sí misma la mesa y manjares á su marido.
8. Para agradarle se bañará todos los dias primeramente en agua pura, despues en agua de azafrañ; se peinará y perfumará su cabellera; se pintará con antimonio el borde de los parpados y trazará sobre la frente alguna señal roa.
9. Si el marido se ausenta, ayunará la mujer, dormirá sobre el suelo y se absendrá de todo adorno de tocador.
10. Cuando vuelva el marido saldrá á recibirle triunfalmente, y en seguida le dará cuenta de su conducta, de sus palabras y aun de sus pensamientos.
11. Si la reprende, le agrada en sus consejos.
12. Si la sacude algun linterazo, recibirá pacientemente la correccion, despues le tomara las manos, las besará respetuosamente, y le pedirá perdon por haber provocado su cólera.

Podríamos citar otros artículos pero creemos que esta docena es mas que suficiente para dar una idea de la libertad que conceden los indios á sus caras mitades.

MORALEJAS.

Por mirar embobado las estrellas
 Tropezó cierto día Juan Cascas;

Y cual sucede á aquel que se ensimisma
 Contra una piedra se rompió la crisma
 Esto, lector, te prueba claramente
 Que es más dura la piedra que la frente.

Regalos.—He aqui algunos modelos de aguilados que se repartieron estos dias
 Para una novia.—Una cajita de jalea envuelta en cintas de color de esperanza.
 Para una futura conyuge.—Una anguila de dulce cubierta con la partida de casamiento.
 Para la muger amada.—Un corazon de mazapan con este lema: «asi el mio»
 Para una ingrata.—Una calabaza con este mote: «si te vi no me acuerdo»
 Para una suegra.—Una serpiente de dulce con mucha pintura verde y esta dedicatoria: «a mi querida mamá política; pero sobre todo, mucha pintura, mucha pintura»
 A un hombre público en candelero.—Una caja de turrón averjado con este mote: «no hay amigo para amigo»
 A un sabio.—Un barril de ostras con este tema: «Dios te dé fortuna»
 A un usurero.—Una cruz de palo santo con estas palabras: «Dios te dé conciencia»
 A una notabilidad que vo conozco.—Un tonel vacío con este lema: «Dios te dé entendimiento»
 A un capitalista.—Una targeta con estas palabras: «que haya salud»
 A un pobre.—Otra targeta con este letrero: «haya cuartos»
 A un matrimonio rico.—Una cinta blanca con este lema: «que haya paz»
 A un pobre.—Un anclera de azúcar con este mote: «que haya harina»
 A un independiente.—Una cajita de turrón á lo ferro-carril con billetes de banco, y este lema: «para los tontos»
 A un amigo.—Una bolsa repleta de oro sin mote alguno,
 A un enemigo.—Doce muchachos armados de zambombas, el sereno del barrio, los barrenderos de la calle, el cartero, el aguador, la portera, la criada, los repartidores, trece sobrinos, catorce cuñados, dos suegros, hambre de navidad y bolsillo de periodista.

Teatro.—En la noche del sábado, se puso en escena el lindísimo drama del Sr. Bartado, *El Torsor rojo*, en cuya ejecucion tomaron parte las señoritas Guijarro y Teba, señora Carrasco y señores Lopez, Cáceres, Escanero, Boix y Fernandez. El éxito de esta obra fué satisfactorio en general.

El drama *Angela*, se representó el domingo, todos los artistas que trabajaron en él se esforzaron mucho por agradar al público; la señorita Guijarro, encargada del difícil papel de la protagonista fue llamada á la escena; los Sres. Lopez, Cáceres y Estanero, fueron tambien aplaudidos con justicia.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO

avanzaba en la narracion, mas monótona y velada se volvia su voz. Tenia su proyecto.
 Los tres protestantes habian seguido bebiendo, y completamente ebrios, habian reposado sus cabezas sobre la mesa. Pero antes de entregarse al sueño, Pielan, en uno de sus últimos destellos de razon, había ordenado á los dos centinelas que cogiese cada uno una mano de Noel. El mismo Pielan habia pasado su brazo al rededor de la cintura del niño.
 Noel, cogido así de cerca, quiso ver hasta qué punto era profundo el sueño de sus guardianes. Cesó de hablar, pero un gruñido de Guy le probó que su nuevo dueño tenia necesidad de ser mecido y añadió inmediatamente.
 «He aqui porque las gentes de Malsroit elevan sus oraciones y lloran en la epilla tendida de negro. Mad. Ermengarda es muerta, muerta en el abismo de Tremulé.

el agua, como hiende el aire una flecha. La barca del capitán la seguía de cerca. El ruido del abismo no era ya sordo ni lejano, sino próximo y terrible.
 —De pronto, el capitán vió á Ermengarda la bella ponerse de rodillar y orar. Despues hizo la señal de la cruz y quedó inmóvil.
 —Firme á los remos exclamó el capitán.
 «Su canoa saltó cual si fuera un caballo aguijoneado por la espuea y casi tocó la barca de Ermengarda la bela.
 «Pero en aquel momento la barca de Ermengarda hizo un remdino y desapareció. Habia tocado el labio de abismo de Tremulé, cuya espuma blanquecina y luminosa rodeaba ya á los franceses.
 «—¡Atras! exclamó el capitán.
 «Era tarde. El abismo dueño ya de la barca, la hizo dar piruetas durante un momento y la precipitó destrozada en el fondo de él.
 Canta urraca se otuvo. Cuanto me

seguido de cerca por las gentes del rey de Francia.
 «Señor, dijo á Hervé el capitán francés, tu eres débil y nosotros somos fuertes. Mis soldados han tomado tu castillo y yo voy á forzar tu último asilo. Dame á tu hija, la bella Ermengarda, á quien haré mi esposa; mis hombres de armas volverán á tomar el camino de Redon, y te devolveré tu castillo.
 Hervé, que habia subido al muro del *manoir* (1) para escuchar al capitán francés, buscó á su hija y la dijo:
 «El francés te ama y es mas fuerte; pero tu voluntad será respetada.
 «—Señor, respondió la bella Ermengarda, ningun hombre obtendrá mi mano, porque he dado mi corazon á Dios.
 «El francés se llenó de furor. Abrió una brecha en la débil muralla del *manoir* y en-

(1) Nombre que se daba á la casa de los señores heredades.



En la calle de la Sal núm. 26, se ha establecido una casa de préstamos sobre prendas y otros efectos.

BUENA OCASION.

Se venden juntas ó separadas, diez y siete vacas y novillas de raza turina, pura sangre, de uno á seis años de edad, sanas y bien cuidadas, a propósito para una lechería, ó cualquiera establecimiento en que se consuma gran cantidad de leche y manteca.

Los precios serán arreglados y darán razon en la imprenta de este periódico.

DILIGENCIAS.

LA NUEVA EXTREMEÑA.

Esta antigua y acreditada Empresa que tan conocida es del público por el espacio de años que han estado corriendo sus coches desde esta ciudad á la corte, ha establecido desde el día primero de Diciembre un nuevo servicio diario entre Cáceres. Talavera de la Reina y Madrid, y para ponerlo á la altura que exige la época, no ha omitido cuantos sacrificios han sido indispensables por cuantiosos que hayan sido, y para ello cuenta con entendidos y atentos mayoresales que sabrán corresponder á las aspiraciones del público.

Los coches saldrán de Cáceres de su Administracion, que está situada en la plazuela de San Blas, núm. 1, todos los días á las cinco de la tarde y llegan á Madrid al siguiente á las nueve de la noche.

Sus precios son los siguientes:
DE CÁCERES Á TALAVERA.

Berlina.	130
Interior.	130
Cupé.	109
Esceso	8

DE CÁCERES Á MADRID.

Berlina.	230
Interior.	190
Cupé.	150
Esceso	16

NOTA.—De los demás particularizarán razon en las respectivas Administraciones.

LA PRIMITIVA.

Despacho de tabacos habanos de Pedro Moscoso, calle de la Soledad número 1, esquina á la de San Juan.

Strrido nuevo y gran rebaja de precios.

	Caja de 100 Cigarros.	UN Cigarro.
Emboquillados á Entreactos	80 reales.	3, 4 y 5 cuartos
Operas	90	7
Londres flor La Raquel	95	8
Idem idem fina idem	120	1 real
Idem idem Esculapio Caja de 50	75	11 cuartos.
Flor de Prensados. Cabañas	100	14
Concha flor. La Preciosa	125	9
Trabucos. Aprobacion	120	11
Brevas. La Preciosa	112	11
Idem. El astrónomo	125	10
Idem flor Morales	140	11
Idem idem Brown Cabaña	190	1½ real.
Cazadores idem	155	2
Idem flor fina idem	210	14 cuartos.
Culebras. Anfirite	150	2½ reales.
Culebritas idem	190	14 cuartos
Culebras flor. Cabañas	180	2 reales.
Culebrones idem idem	140	3
Regalia. El recreo	140	6
Idem flor fina Britanica	140	1½
Idem idem. Primera Diana	200	1½
Idem Elegante. La Preciosa caja de 50	120	2½
Idem flor de Cuba, flor fina	250	2½
Cagillas de pitillos	"	12 y 14 cuartos
Paquetes de picadura de 2 onzas	"	4 reales.
Idem idem de libra	"	30
Se expende ademas picaduras por onza	"	2

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

BETICA

sobre la vida.

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situacion de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.417, capital suscrito, 24.924,167 80; Depositado en el Banco, 8.276,000 rs. vellon.

BETICA.—Número de suscritores, 5451; capital responsable 1318,487,457 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincia de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Alamo, núm. 37, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

INTERESANTE.

Verdadero vino de Valdepeñas.

Acaban de llegar á esta Ciudad los acreditados cosecheros de dicha Villa, Angel Sanchez y hermano, con muestras de vino linto añejo que espenden al infimo precio de 36 rs. arroba, por menor á 12 cuartos cuartillo

El citado vino es de excelente calidad, y para mayor comodidad de los consumidores, han puesto sus dueños el despacho en la calle de los Padres, número 25, cuarto bajo de la derecha.

VENTA

Se venden dehesas y otras fincas de excelente mérito y calidad, en los partidos de Naval Moral de la Mata y Valencia de Alcántara en la provincia de Cáceres.

Dará razon de ella D. Cayetano Pulido que habita en esta capital, calle de Aduana número 25.

ALMANAQUE

ESTADÍSTICO DE ESPAÑA PARA EL AÑO DE 1867.

por D. J. Gimenes Agius.

Se vende en la librería española, calle Aduana número 2.

ALMANAQUE

EL VIOLON PARA EL AÑO DE 1867.

Contiene noticias muy interesantes y muchos artículos y poesías, adornado con profusion y grabados. Se vende á 2 rs. en la administracion del periódico en Barcelona 13, entresuelo, Madrid.

EDUARDO DANIEL,

CALLE DE BODEGAS NÚMERO 6.

Taller de composicion de pianos, órganos y otros instrumentos de música.

Afinacion de los mismos.

Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena 3.

tró. Los servidores de Malestroit murieron; ni uno solo se salvó.

«Entonces Ermengarda cogió el brazo de su padre y le arrastró hacia los pantanos.

«Junto á la ribera habia tres canoas. Hervé entró en una y Ermengarda la empujó con el pié hacia lo ancho del pantano, á pesar de que su padre la llamaba. La jóven penetró en la segunda y abandonó la orilla. El capitán y su gente, que corrian persiguiendo al fugitivo, se echaron en la tercera.

«No habia remos ni palo en la barca de Hervé. Ermengarda los habia quitado. La barca abandonada á sí misma, se dirigió hacia el sitio en que el alto pantano tenia menos agua.

«La hija de Malestroit envió á su padre un beso de despedida y navegó hacia la corriente de el Oust, que formaba una línea blanca en medio de las verdes aguas del lago.

«Los franceses quedaron indecisos. ¿A quién debian perseguir? Ermengarda estaba sentada en la popa de su canoa. Sonreia y parecia llamar á los franceses con la mirada. El capitán hizo navegar hácia la bella Ermengarda.

«La sonrisa de Ermengarda se hizo mas es ansiva.—Dió algunos golpes de remo. La proa de su barca tocó la corriente de el Oust y virando en seguida se puso á seguir la corriente.

«¡Firme á los remos! exclamó el francés, ganemos tambien nosotros la corriente.

Y la ganó en efecto su barca. El crepúsculo de la tarde se presentaba ya. Se oía á lo lejos un ruido sordo, incesante, inexplicable.

«¿Qué ruido oíe? preguntó el capitán.

«Nadie supo responderle.

«Aquel ruido lo producía el abismo de Tremeulé, encima del cual no se mecía entonces *La dama blanca*.

«La nave de Ermengarda la bella, herdia

«Los franceses perecieron y Mr. Hervé fué salvado.

«Desde aquel día—¿quién no lo ha visto?

—Mad. Ermengarda viene todas las noches á mecense encima del abismo que fué su tumba. Vuelve porque su muerte fué violenta y porque salvó á su padre á costa de un pecado.

«Ella vuelve. Las gentes de Malestroit ruegan por la jóven desde hace mucho tiempo; ¿pero quién puede decir el que Dios ha señalado para espacion de su falta?

Ella vuelve, y si un Malestroit corre peligro en los pantanos, durante una noche de tempestad, Ermengarda aleja su barca del abismo de Tremeulé; pero si un enemigo de su casa se aproxima, y osa desafiar despues de ponerse el sol, su terrible vecindad, ella estíende su largo brazo de niebla y atrae su barca con una fuerza irresistible.

Despues la destroza cual si fuera un puñal.